

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Se comunica al público que GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A. con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$190.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003735 de 20 de julio de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo siete del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO 7. Del Capital Social Suscrito.- El Capital suscrito y pagado de la compañía es de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.000,00) dividido en doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de julio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 63918
Tr. 01.1.12.000604

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.